TABLA DE ESTIMACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES - CONPES 3714 de 2011

En atención a la obligación legal que cada entidad tiene de realizar la estimación de Riesgos, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007, se procede a su realización con base en la metodología propuesta por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Número de riesgos a estimar	7
Valor del contrato	$ 455.700.000,00
Total estimación del riesgo	$ 344.397.774,23

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	Son aquellos que se derivan del compartamiento del mercado, tales como la fluctuacion de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulacion del los mismos, entre otr	Bajo	Medio-Bajo	$ 6.676.042,92	1,94%
Sociales o Políticos	Son aquellos que se derivan por cambios de las politicas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situacion politica, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecucion del contrato.	Medio-Bajo	Medio-Alto	$ 28.453.771,61	8,26%
Regulatorio	Son los posibles cambios regulatorios reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual.	Medio-Bajo	Medio-Bajo	$ 12.138.912,11	3,52%
Operacionales	Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato. Hacen parte del riesgo operacional siempre y cuando no sean obligaciones de las partes y se materialicen durante la ejecucion del contrato.	Medio-Alto	Alto	$ 121.272.006,23	35,21%
Financiero	Son (i) el riesgo de consecucion de financiacion o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato y (ii) en riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtencion de los recursos, tales como los plazos, tasas, garantias , contragarantias, y refinanciacione, entre otros. Y (iii) para correcto manejo del anticipo por parte del contratista.	Medio-Alto	Alto	$ 121.272.006,23	35,21%

De la naturaleza	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervencion humana que puedan tener impacto en la ejecucion del contrato , por ejemplo, los temblores inundaciones, lluvias, sequias, entre otros.	Medio-Alto	Medio-Alto	$ 51.736.910,13	15,02%
Tecnológicos	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspension de servicios publicos, nuevos desarrollos tecnologicos o estanderes que deben ser tenidos en cuenta para la ejecucion del contrato, obsolescencia tecnologica.	Bajo	Bajo	$ 2.848.125,00	0,83%

TABLA DE ANALISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Variación del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿como se realiza el monitoreo?	Periocidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICA	Son aquellos que se derivan del compartamiento del mercado, tales como la fluctuacion de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulacion del los mismos, entre otro.	se deba realizar una adicion al contrato debido a que los cambios economicos no son suficientes frente a las actividades a ejecutar.	Raro	Moderado	2	Bajo	ENTIDAD	El contratista debe indicar los cambios en economicos frente a las actividades a ejecutar	Raro	Insignificante	1	BAJO	SI	ENTIDAD	Desde el momento en que se requiere la documentación necesaria y requerida para la celebración del contrato	En la etapa de planeación contractual	Cuando los prestadores del servicio manifestan un aumento en el valor del servicio	Al momento de realizar las presentaciones
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES O POLÍTICOS	Son aquellos que se derivan por cambios de las politicas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situacion politica, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecucion del contrato.	No satisfacción de la necesidad por incumplimiento del objeto, actividades y/u obligaciones previstas en el presente estudio previo y en el futuro contrato	Improbable	Mayor	3	Moderado	CONTRATISTA	Requerir al contratista para que dé cumplimiento al objeto, actividades y obligaciones contractuales.	Raro	1	2	BAJO	SI	CONTRATISTA	Desde la suscripción del acta de inicio	Vencimiento del plazo contractual y antes de la liquidación del contrato	Requerimiento y revisión de informes de actividades y en general de todos los actos propios de la supervisión del contrato	Al momento de realizar las presentaciones
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIOS	Son los posibles cambios regulatorios reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual.	No realizar los pagos al sistema de seguridad exigidos por la ley.	Raro	Insignificante	1	Bajo	CONTRATISTA/ENTIDAD	Seguimiento oportuno por parte de la supervisión del contrato	Raro	1	3	BAJO	No	ENTIDAD	Inicio de la Ejecución contractual	Finalización de la ejecución contractual	Informes de supervisión, exigencia de los pagos respectivos	Debe revisa la pagina web de colimbia compra eficiente todos los dias habiles

4	5	6	7
GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL
EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCION	EJECUCION
OPERACIONALES	FINANCIERO	NATURALEZA	TECNOLOGICO
Son aquellos riesgos asociados a la operatividad del contrato. Hacen parte del riesgo operacional siempre y cuando no impida la ejecución del contrato, sean obligaciones de las partes y se materialicen durante la ejecución del contrato.	Son (i) el riesgo de consecución de recursos para la financiación o riesgo de liquidez para los artistas para el evento. ii) obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato y (ii) en riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como los plazos, tasas, garantías, contragarantías, refinanciacione, entre otros. Y (iii) para el correcto manejo del anticipo por parte del contratista.	Son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato , por ejemplo, los temblores, lluvias, sequías, entre otros. No sea posible la ejecución de las actividades contratadas.	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspension de servicios publicos, nuevos desarrollos tecnologicos o estandares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecucion del contrato, obsolescencia tecnologica.
Se presenta algun hecho que impida la ejecucion del contrato y se de acuerdo a las obligaciones adquiridas.	SI el contratista no tiene los recursos no pueda contratar los artistas para el evento. ii) No pueda adquirir la poliza de cumplimiento por lo tanto no se pueda perfeccionar el contrato. iii) El contratista utilice el anticipo para otras actividades y no pueda pagar las obligaciones adquiridas en la inversion del anticipo.	En atencion a que se presente temblores, o inundaciones, lluvias, sequias, entre otros No se presentaciones artisticas contratadas.	No se puedan realizar las contratadas.
Probable	Probable	Probable	Raro
Mayor	Mayor	Mayor	Menor
3	3	3	1
Alto	Alto	Alto	Bajo
CONTRATISTA	Contratista	CONTRATISTA/ENTIDAD	CONTRATISTA
Verificación de condiciones climáticas antes de realizar las clases, actividades o eventos.	i) Solicitar por el supervision el cumplimiento del las actividades prevo a cada presentacion. ii) Oficiar al contratista la legalizacion del contrato o la aplicación de la clausula penal. iii) Requerir al contratista la inversion del anticipo, y a su misma copia de los extractos.	Estar pendientes de los cambios meteorologicos que publica el IDEAM	Mantener actualizados los equipos electronicos con los que se realiza la ejecucion del contrato.
Raro	Probable	Moderado	Raro
Moderado	Menor	Menor	Menor
2	2	2	1
MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO
SI	SI	SI	SI
CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA/ENTIDAD	CONTRATISTA
Desde la suscripción del acta de inicio	Desde la suscripción del acta de inicio	Desde la suscripción del acta de inicio	Desde la suscripción del acta de inicio
Vencimiento del plazo contractual con la liquidación del contrato	Fecha en que finaliza la suspensión del servicio público	Vencimiento del plazo contractual con la liquidación del contrato	Vencimiento del plazo contractual con la liquidación del contrato
Requerimiento y Coordinar con el contratista en revisión de informes de actividades y en lugar donde se general de todos los realizará el actos propios de la emvento y demas supervisión del contrato actividades	Verificando las condiciones de orden público del lugar donde ejecutar cada una se realizará la actividad de las actividades o evento.	Acciones de seguimiento y supervisión periódicas	Mantener comunicación con los contratista frente a una ejecucion adecuada del contrato
Un día antes de los reportes del IDEAM, informar al contratista para la ejecucion del contrato	Un día antes de ejecutar cada una de las actividades y hablar con el contratista frente al pago de las obligaciones	En atencion de	

Sede Institucional Calle 6 # 19-55 - Telf (608) 6333220
Email: contactenos@ict-yopalcasanare.gov.co - www.ict-yopalcasanare.gov.co